



*A propuesta del Tribunal Seleccionador correspondiente a la bolsa de Informática de la Convocatoria Pública para la constitución de cinco bolsas de candidatos para la contratación de personal laboral temporal del grupo Técnico, tal como figura en su acta de fecha 19 de junio de 2017 y de conformidad con lo previsto en el apartado 10 de las bases de la convocatoria, resuelvo dicha convocatoria pública para la constitución de la Bolsa de candidatos para la contratación de personal laboral temporal del grupo técnico, correspondiente al perfil de **Informática**, disponiendo la constitución definitiva de dicha Bolsa con las siguientes candidaturas:*

NIF	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN FINAL
00395502V	MARTA ISABEL	GARITAGOITIA MARTÍN	8,99
49021134S	ROBERTO	ROMERO SANZ	8,50
02250331B	MARÍA LOURDES	BRAVO PÚA	7,89
06257390X	ÁLVARO	CAMPAYO MANZANERO	7,80
52183618E	MARIA ISABEL	PARRALEJO BUENDIA	7,60
08999493F	TAMARA	WANDELMER RAMOS	7,06
50102803V	SARA	ALONSO RUIZ	6,68
50100716T	M ^a TERESA	CAMARENA MORALEDA	6,35
50332264F	ALEJANDRO ARIEL	CARDOZO ROMERO	6,30

De conformidad con lo establecido, asimismo, en el apartado 10 de las bases de la convocatoria, la inclusión de dichos candidatos en la meritada Bolsa no confiere derecho a su contratación.

La presente Bolsa tendrá una vigencia de 24 meses desde su publicación, salvo que antes se publiquen nuevas Bolsas que la sustituyan o que se dé por finalizada su vigencia con anterioridad por resolución de esta Dirección General.

Conforme a lo expuesto, ordenar la publicación y, en su caso, notificación de la presente resolución a los correspondientes interesados en el presente proceso selectivo.

Madrid, 21 de junio de 2017

Arturo Fernández Rodríguez